

**1A. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN,
RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN UNA CADA VEZ MÁS
RESILIENTE**



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN UNA CADA VEZ MÁS RESILIENTE, CELEBRADA EL DÍA 01 DE JUNIO DE 2018.-----

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día primero de junio de dos mil dieciocho, se reunieron en el Palacio del Ayuntamiento, Salón Murales, ubicado en la calle Plaza de la Constitución #2, Col. Centro, C.P. 06000, en la Delegación Cuauhtémoc; los funcionarios públicos de las Dependencias y Entidades que se precisan en el punto número uno de la presente acta, a efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una cada vez más resiliente, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12 de la Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una cada vez más resiliente:-----

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Dió la bienvenida a todos los asistentes, sometiéndolo a votación el orden del día. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. – Dr. José Ramón Amieva Gálvez, Jefe de Gobierno; Guillermo Orozco Loreto, Secretario de Gobierno. -----

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Señaló que se encuentran presentes los funcionarios públicos indicados a continuación, por lo que existe quórum legal para poder llevar a cabo la Sesión. -----

COMISIÓN. - Ing. Edgar Oswaldo Tungüí Rodríguez, Comisionado para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una CDMX cada vez más resiliente; Ing. Fernando Aguirre Sánchez, Subcomisionado; Dr. Manuel Perló Cohen, Subcomisionado; C. Raúl Esquivel Carbajal, Subcomisionado; Lic. Heriberto Castillo Villanueva, Subcomisionado. -----

SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - Lic. Julieta González Méndez, Secretaria de Finanzas de la Ciudad de México. -----

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA. – Arq. Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. -----



PROCURADURÍA FISCAL. – Lic. Alejandro Ramírez Rico, Titular de la Procuraduría Fiscal del Distrito Federal. -----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÚÍ RODRÍGUEZ. - Sometió a consideración de los miembros de esta Comisión el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad, procediendo a su desahogo:

ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Secretaría de Finanzas y Procuraduría Fiscal, respecto a diferentes instrumentos jurídicos y administrativos.
4. Asuntos Generales.

3. PRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, SECRETARÍA DE FINANZAS Y PROCURADURÍA FISCAL, RESPECTO A DIFERENTES INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS.-----

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÚÍ RODRÍGUEZ. - Procedió a dar la palabra al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. José Ramón Amieva, quien entregó a cada integrante una carpeta con los siguientes documentos: Acuerdo del Jefe de Gobierno en el que se instruye la Creación del Fideicomiso Público para la Reconstrucción y Rehabilitación de Viviendas de Uso Habitacional; Propuesta del Contrato de Fideicomiso; Lineamientos para otorgar el apoyo en rehabilitación y reconstrucción de viviendas en viviendas destinadas a uso habitacional afectadas por el 19-S; Iniciativa que reforma el artículo 14 del Presupuesto de Egresos; Fórmulas matemáticas.-----

DR. JOSÉ RAMÓN AMIEVA GÁLVEZ. – Propuso a la Comisión la atención de los 36 inmuebles representados por el grupo “Damnificados Unidos de la Ciudad de México”, y a todos los inmuebles de la Ciudad de México de uso habitacional que sufrieron afectaciones por el pasado sismo del 19 de septiembre, con base en los principios de equidad, proporcionalidad, justicia social y transparencia.-----



Handwritten notes and signatures on the right margin, including a circled '1' and a signature.

Asimismo, explicó la propuesta de creación de un **Fideicomiso Público** con un monto inicial de **\$2,000,000,000.00 (DOS MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**, que tendrá como objeto otorgar a las personas que sufrieron afectaciones en su patrimonio, el recurso económico para apoyar en la rehabilitación o reconstrucción de vivienda de uso habitacional, así como la justificación técnica y normativa para la ejecución del mismo, como lo son: Propuesta de Acuerdo para la creación de un Fideicomiso Público a través de la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; Iniciativa que reforma la Ley de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, que modifica el recurso etiquetado desde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a la Secretaría de Desarrollo Social y a la Agencia de Gestión Urbana, para alcanzar el monto inicial de \$2,000,000,000.00 (DOS MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.); Fórmulas matemáticas para la distribución justa, proporcional y transparente de los recursos del Fideicomiso en dos vertientes, rehabilitación y reconstrucción; estableciendo un apoyo inicial a los inmuebles identificados en el capítulo segundo de la Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la CDMX en una cada vez más Resiliente; Universo de atención de inmuebles destinados al uso habitacional que tienen que ser reconstruidos y rehabilitados.-----

ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Señaló que la Comisión revisará el Acuerdo de procedencia del Fideicomiso y las fórmulas técnicas que justifican su aplicación, inmuebles por atender y demás documentos recibidos en la Comisión, mismos que en caso de considerar su viabilidad, serían aprobadas en la próxima sesión ordinaria de la Comisión. -----

DR. JOSÉ RAMÓN AMIEVA GÁLVEZ. - Solicitó a la Comisión, instruya a la Secretaría de Finanzas a que todo recurso que al momento no ha sido comprometido, con excepción de aquellos recursos de aplicación urgente, como es la infraestructura hidráulica, la infraestructura sanitaria y los proyectos de vivienda del INVI y los proyectos urgentes de desarrollo social, todo recurso que no haya sido comprometido de momento se detenga. Asimismo, solicitar a la ALDF que se redirijan los recursos correspondientes. Por otro lado, comenta que en la zona rural se tiene ya un trabajo con Fundación Slim, a través del cual se va a financiar lo que llaman "El Esquema Uno a Uno Más Crecimiento de Metros"; es decir, por cada recurso que da el Gobierno de la Ciudad de México autorizado, a través de la Comisión, la Fundación aporta otro peso más; es así que este esquema será dirigido principalmente al tema de Xochimilco, Tláhuac y una parte de Iztapalapa en la zona rural.-----



DR. MANUEL PERLÓ COHEN. - El Fideicomiso lo analizaremos ciertamente, garantiza un destino y garantiza también la continuidad de los recursos; es muy bueno que ese recurso pase lo que pase y después del tiempo que sea, quede específicamente para este tema. Manifestó que se han dedicado muchas horas a aprobar recursos para los esquemas de reconstrucción y rehabilitación, pero también para reconstruir el cuerpo urbano, para tener escuelas seguras. Asimismo, comentó que la reconstrucción podría tardar muchos años, ya que en 1985 así fue, pero lo importante es que en este momento haya certidumbre, que los recursos se puedan ejercer en los lugares adecuados y que la gente se sienta perfectamente atendida.-----

ING. FERNANDO AGUIRRE SÁNCHEZ. - La Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, es un órgano de enlace entre la sociedad y el Gobierno de la Ciudad, para precisamente ir hacia las acciones que nos permitan la reconstrucción. Como Subcomisionado y como vecino afectado por el sismo, señaló que es fundamental que todas las acciones que se aprueben dentro de la Comisión tengan este sentido de equidad, un sentido también de urgencia, porque la gente quiere recuperar sus viviendas y eso es precisamente lo que mueve a esta Comisión.-----

4. ASUNTOS GENERALES-----

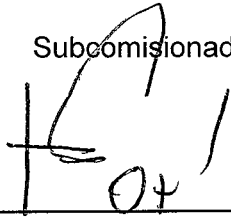
ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ.- Señaló que al no haber más asuntos que discutir da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria a las 14:35 horas, del día 01 de junio de 2018, y convoca a los Subcomisionados para retomar las actividades de esta Comisión para la siguiente Sesión y poder continuar con las labores.-----

Comisionado para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una CDMX cada vez más resiliente.


Ing. Edgar Oswaldo Tungüí Rodríguez

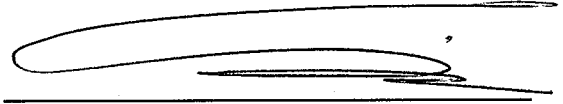


Subcomisionado



Ing. Fernando Aguirre Sánchez

Subcomisionado



Raúl Esquivel Carbajal

Subcomisionado

Lic. Heriberto Castillo Villanueva

Subcomisionado



Dr. Manuel Perló Cohen

